

Solicitud de documentación técnica para la legalización de vivienda

Categoría: Trámites de Arquitectos de la Comunidad

Publicado: Jueves, 14 Mayo 2020 15:04

Escrito por Equipo de Producción Provincial

Visto: 40923

Solicitud de documentación técnica para la legalización de vivienda (el solicitante no posee título de propiedad).

En este caso se encuentran las viviendas por Obra Nueva y la Caducidad, la Obra Nueva es una vivienda construida a partir de una licencia de construcción por lo cual no tiene Título mientras que la Caducidad son viviendas construidas antes del 1985 que no tienen propiedad.

Obra Nueva

Documentos que debe presentar:

- Licencia de Construcción (copia).
- Habitable (copia).
- Resolución del Terreno.

Tarifa de precios

| Baja | Media | Alta |
|-------------|--------------|-------------|
| 130.00 | 170.00 | 210.00 |

Caducidad

Tarifa de precios

| Baja | Media | Alta |
|-------------|--------------|-------------|
| 130.00 | 170.00 | 210.00 |